



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN PÍO X EL VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

En San Pío X (Murcia), a veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y dos minutos, en el Centro Municipal sito en la Plaza de San Pío X, nº 5, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del presidente D. José Liza Caballero, asistido por el secretario-administrador D. Juan José Guirao Ramos, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. y Sras. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Partido Popular:

D. Clemente García Martínez.
D. Antonio Pérez Prior.
D. Diego Pérez Rey.
D. Alejandro Pérez Pérez.

Por el Grupo Municipal PSOE:

D. José Liza Caballero
D^a Ascensión Campillo Soler.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Manuel López Morales.

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia

D. John David Babyack Hernández.

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:

D. Fernando Pérez Martínez.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente de miembros de la Junta que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. Número total de Vocales presentes nueve de nueve que constituyen el Pleno de la Junta.

El Sr. Presidente tras saludar a los asistentes procede a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

1.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión de 10 de julio de 2018:

El Sr. Presidente pregunta si algún Vocal tiene que formular alguna observación al Acta de la sesión anterior, no habiendo ninguna. En consecuencia y de conformidad con el art. 91.1. del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/1986 de 28 de noviembre), el Acta de la sesión de diez de julio es **aprobada por unanimidad**.



2.- Informe de gastos. Periodo del 3 de julio al 19 de septiembre de 2018.

Entregada a los Vocales junto a la convocatoria relación de gastos de este periodo que se acompaña para su estudio (doc.1), toma la palabra el Sr. Presidente que informa dando explicaciones puntuales a las consultas planteadas.

El Sr. Clemente García se dirige al Sr. Presidente solicitando que aclare el apunte de 750 € correspondiente al concierto de piano ofrecido por Claudia Dafne Sevilla el 12 de mayo. El Sr. Presidente aclara que el concierto fue inicialmente programado por el Servicio de Cultura, lo que no iba a suponer gasto alguno a esta Junta. La entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos Menores impidió asumir este gasto al Servicio de Cultura, poniendo en riesgo la celebración del concierto ya programado en los actos culturales de esta Junta. Considerándose de interés este acto cultural se decidió continuar con el mismo y asumir el gasto desde la Junta Municipal.

3.- Informe del Presidente.

3.1.- El Sr. Presidente informa de las peticiones, actuaciones y otros asuntos ocurridos en el Barrio durante el último periodo, siendo éstos los más relevantes:

-A consecuencia del calor nocturno este verano, los vecinos se han venido reuniendo en la Plaza de San Pío, lo que ha motivado que recibamos diversas quejas por el uso y estado de suciedad en que queda la Plaza. Desde la Junta se ha contactado con la Policía Local para su refuerzo, así como con el Servicio de Limpieza Vial para reforzar las tareas de limpieza de la plaza los domingos en la mañana.

-Se ha solicitado una reunión con la Concejala de Infraestructuras Rebeca Pérez, para recabar información y saber en que situación se encuentra la cesión de las “calderas del gas” y sobre el tema de la calle de la Iglesia.

-Se ha recibido la visita del Concejal de Pedanías Marco Antonio Fernández y el Técnico y Gerente de Urbamusa con motivo de las obras a realizar en el Colegio de San Pío. Nos informaron que una vez se realicen las catas de los terrenos y los estudios pertinentes, se intentará adjudicar las obras de aquí a final de año.

-El 26 de septiembre se tiene previsto recibir la visita del Servicio de Empleo y Formación pues tienen intención de poner en marcha unas aulas de formación en el Barrio para impartir cursos orientados al empleo juvenil, por lo que se visitará “La Innovadora”.

3.2.- Información de gestiones en el CEIP San Pío X y actuaciones culturales en el Barrio.

En este punto el Sr. Presidente cede la palabra al Sr. John David Bebyack que hace un breve balance de lo acontecido.

-Iniciado el curso escolar en el Colegio de San Pío con normalidad, quiere trasladar la buena noticia de que se está en condiciones de conseguir el comedor escolar, aunque está costando más de lo esperado.

-Informa que el AMPA del Colegio San Pío una vez constituidos los nuevos cargos, está trabajando en diversas actividades propias de sus competencias.

-Se ha conseguido el desdoblamiento del aula de infantil. Y si la profesora asignada viene a jornada completa se podría conseguir que el Colegio disponga de Jefatura de Estudios.

Asimismo, da lectura del calendario de actividades previsto para el último trimestre del año:

-Sábado 20 de octubre: “San Pío X en Otoño”, Plaza de San Pío X.

-Miércoles 31 de octubre: “Halloween”, Jardín Castillo de Olite.



- Sábado 24 de noviembre: “Día de los Derechos del Niño y de la Niña”, Plaza San Pío X.
- Martes 27 de noviembre: Junta de Portavoces.
- Martes 11 de diciembre: Pleno de la Junta Municipal.
- Del sábado 15 al sábado 22 de diciembre: Semana Cultural de Navidad.
- Lunes 7 de enero: Actividad de Reyes, Jardín Castillo de Olite.

4.- Ruegos y Preguntas.

En este punto el Sr. Presidente cede la palabra a Sr. Diego Pérez que informa que en el Camino de la Fuensanta esquina con Cl. Ribera, junto a las casas de la Renfe se pusieron unos arcos (bolardos) para permitir la salida de los camiones de recogida de R.S.U., dado que los vehículos han ido deformándolos y/o rompiéndolos al colisionar con ellos, se ha llegado al punto que los caminos de R.S.U. no pueden realizar la maniobra de salida por este punto al haber vehículos estacionados. Por lo que propone que esta zona se señalice con un “paso de cebra” que impida que los vehículos estacionen en este punto de la calle. El Sr. Presidente responde que solicitará al Servicio de Tráfico que se pinte este “paso de cebra”, así como solicitará que se instalen isletas u horquillas (bolardos) en los accesos a los garajes que lo requieran.

El Sr. Diego Pérez comenta sobre la necesidad de limpiar los imbornales en el entorno al ambulatorio en particular y los del resto del Barrio en general, dado que cuando llueve se forman grandes charcos que son difícil de sortear e impiden transitar con normalidad por la calle. El Sr. Presidente comenta que se interesará por este tema, del que todos son conocedores, y actuará en consecuencia para que los servicios competentes le pongan solución.

El Sr. John David Bebyack se queja de los lamentables hechos, escándalos y alboroto que los clientes del bar situado en la Cl. Pintor Juan Murcia ocasionan de forma reiterada, tanto en el interior como en el exterior de este local, alterando el descanso y convivencia de los vecinos del entorno. El elevado volumen de la música, no respetar el horario de cierre, los gritos y peleas en la calle, ruido con las motos, insulto y amenazas a los vecinos, etc. ha provocado que se requiera la presencia de la policía local en varias ocasiones. El Sr. John David Bebyack solicita que desde la Junta Municipal se recabe información sobre la licencia y permisos de que dispone este bar, y que se adopten las medidas necesarias para que se respete la legislación vigente y se garantice el derecho al descanso y seguridad de los vecinos, y que haya una mayor presencia y control del entorno a este bar por parte de la policía local. El Sr. Presidente propone que desde la Junta Municipal se envíen escritos a los diferentes organismos denunciando estos hechos, (control policial en el entorno al bar y recreativos, limpieza de la Plaza San Pío, los problemas de botellón en el jardín de la Yesera, perros sueltos en el jardín, etc.), para que se les dé solución.

El Sr. John David Bebyack pregunta en qué Pleno de la Junta Municipal de San Pío X se aprobó solicitar al Ayuntamiento de Murcia que incluyera el sombraje en el jardín de la Yesera en el Plan de Pedanías, Diputaciones y Barrios Periféricos o Deprimidos de la Comunidad Autónoma, y cuando se le ha consultado su parecer a la Junta Municipal en relación a esta obra, pues en su opinión esta inversión no es prioritaria para el Barrio y sí otras. Es por esto que solicita que se trate y debata en un Pleno de la Junta Municipal que obras son prioritarias para el Barrio. El Sr. Presidente manifiesta que la información sobre el sombraje del jardín de la Yesera le llegó de forma extraoficial y que el proyecto se encontraba redactado y avanzado. Propone enviar un escrito al órgano competente donde quede de manifiesto el desacuerdo de esta Junta Municipal de que no haya sido consultada sobre esta obra, y que les gustaría tener la última palabra sobre ésta y futuras obras de inversión que puedan realizarse en el Barrio. El Sr. Clemente García manifiesta que dado que se está enterando en estos momentos de estas obras, no tiene información sobre el proyecto para

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



pronunciarse. Solicita que se recaben más datos sobre éste, y que una vez conocidos los detalles de esta obra, se trate en Pleno. El Sr. Presidente, oídas las distintas opiniones, propone recabar toda la información disponible sobre el Plan de Pedanías, Diputaciones y Barrios Periféricos y tratarlo en un Pleno para tomar la decisión más adecuada.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta y siete minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº
El Presidente de la Junta Municipal de
San Pío X

El Secretario-Administrador

D. José Liza Caballero.

D. Juan José Guirao Ramos